

Lima

CONTÁCTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

Toca pagar arbitrios a fin de mes

A fin de mes vence el plazo para pagar la segunda cuota de los arbitrios. El SAT sorteará artefactos entre los vecinos que estén al día en sus pagos.



Celebran el Día de la Astronomía

El Museo de Historia Natural ofrece hoy, de 4 p.m. a 9 p.m., charlas gratuitas sobre los planetas y uso de telescopios en la Av. Arenales 1256, Lince.

EMPRESA EMPLAZA A LA MUNICIPALIDAD DE LIMA

Solo con una ordenanza Lidercon podrá restablecer revisiones técnicas

Alcalde Luis Castañeda afirma que se respetará el orden jurídico

De incumplirse resolución arbitral, Lidercon pedirá intervención judicial

ANDREA CASTILLO CALDERÓN

Una vez más –como ha sucedido en anteriores oportunidades– las autoridades de la Municipalidad de Lima se eximieron de opinar abiertamente sobre la reciente resolución arbitral que ratifica lo dispuesto por una medida cautelar anterior, que dispone reanudar las revisiones técnicas vehiculares en Lima.

Temprano por la mañana, el alcalde Luis Castañeda Lossio declaró a RPP y CPN Radio que su comuna respeta el ordenamiento jurídico de los fallos que puedan emitirse, pero también considerará el interés ciudadano.

Explicó que al no haber tenido la oportunidad de analizar el documento arbitral, pues este recién les fue notificado el jueves, no podía emitir un pronunciamiento sobre el tema. “Recién hemos sido notificados, y eso tiene que ser estudiado por el departamento de asesoría jurídica del municipio para tener un pronunciamiento al respecto. Hay que ser tremendamente cauteloso para que no se utilice cualquiera de mis palabras o conceptos que pueda tener”, manifestó.

El teniente alcalde, Marco Parra, señaló por su parte que la Municipalidad de Lima estudiará la nueva resolución arbitral para fijar una posición al respecto. Precisó, no obstante, que la reciente resolución no resuelve el tema de fondo:



ÓSCAR ROCA/ARCHIVO

POR CALIBRAR. La empresa Lidercon asegura que no le tomará más de tres días calibrar los equipos utilizados para llevar a cabo las revisiones técnicas en las tres plantas que habilitó en Lima.

EN PUNTOS

Se inspeccionó el 20% de unidades

Lidercon estima que solo 20% del parque automotor de Lima pasó por revisión técnica vehicular entre el 10 de setiembre del 2007 (cuando se puso en funcionamiento el servicio) y el 7 de febrero del 2008.

Con la planta de revisiones técnicas vehicular en Ate-Vitarte, la empresa concesionaria espera inspeccionar 5.000 vehículos por mes (la capacidad instalada hasta el 7 de febrero era de 2.000 unidades por mes).

El 10 de febrero pasado, una encuesta de la Compañía Peruana de Investigación de Mercados (CPI) señalaba que de volver a realizarse las revisiones técnicas vehiculares en la capital, solo el 11,6% consideraba que la Municipalidad de Lima debía mantenerlas a su cargo.

El 77% de encuestados sostuvo que se debería contratar a más de un operador, mientras que el 20,9% consideraba que solo fuera una empresa.

el proceso de arbitraje entre Lidercon y la Municipalidad de Lima por la caducidad del contrato de concesión de las revisiones técnicas vehiculares (RTV). Esto –añadió– ocurrirá cuando el tribunal emita el laudo o fallo arbitral, lo que aún no ha ocurrido (para lo cual tiene plazo hasta agosto próximo).

El vicepresidente de Lidercon Perú SAC, Raúl Barrios, reiteró ayer que su representada reanudar sus operaciones el 20 de mayo en sus tres plantas, ubicadas en la Panamericana Norte (kilómetro 23,6); Panamericana Sur (kilómetro 21) y en Setema (kilómetro 6,5 de la Vía de Evitamiento, Piedra Liza).

Pero para que esto sea posible, se requiere que la Municipalidad de Lima deje sin efecto –con una

En un mes terminan planta en Ate-Vitarte

Los representantes de la empresa Lidercon Perú S.A.C. aseguraron ayer que en el transcurso de la próxima semana arribará a Lima un grupo de técnicos españoles, cuya tarea será calibrar y actualizar el programa que utiliza la empresa en sus plantas de revisiones técnicas.

El vicepresidente de la empresa, Raúl Barrios, aseguró que los equipos estarán listos antes del 20 de mayo para atender a los conductores y los vehículos que no han pasado por revisión técnica, como también a quienes cancelaron el costo del servicio, pero no pasaron por la inspección al declarar la Municipalidad de Lima la caducidad del contrato de concesión (el 7 de abril pasado).

El teniente alcalde de Lima, Marco Parra, aseguró que se respetarán los derechos de estas personas. “Hay que tener tranquilidad al respecto”, aseguró.

Barrios adelantó que para incrementar la capacidad de operación de la empresa, se pondrá en funcionamiento una cuarta planta de revisiones técnicas vehiculares en la avenida Mariátegui, en Ate-Vitarte, similar a la que funciona en la Panamericana Norte, en San Martín de Porres.

Los equipos para este cuarto centro de inspecciones (ubicado cerca de la Granja Azul) se encuentran en la aduana y los trabajos de construcción deben culminar en un mes aproximadamente, refirió el representante de Lidercon.

norma de igual jerarquía –la Ordenanza 1120 que suspendió desde el 14 de febrero y por 180 días el requisito de revisiones técnicas.

Se espera –comentó Raúl Barrios– que la comuna limeña dicte esa ordenanza en el transcurso de la próxima semana; de lo contrario, solicitaremos al tribunal arbitral el cumplimiento de la medida cautelar (que dispone restablecer el servicio de revisiones técnicas vehiculares) con apoyo del Poder Judicial.

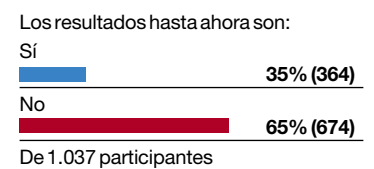
Al respecto, el director de la organización Luz Ámbar, Luis Quispe Candia, recordó que Lidercon carece de facultad para disponer unilateralmente la reapertura del servicio. Según la Ley Orgánica de Municipalidades –indicó a la agencia Andina–, solo el concejo provincial tiene facultad para hacerse cargo del control y de la supervisión de los vehículos mediante las revisiones técnicas.

SOLICITAN REUNIÓN

Barrios aseguró que ha solicitado por escrito una reunión con el gerente de la Municipalidad de Lima, Ángel Pérez, y representantes del Instituto de Inversiones Metropolitanas (Invermet) –supervisor del contrato de concesión– para definir el nuevo cronograma de revisiones técnicas. Habrá que esperar la respuesta de la comuna limeña. ■

SONDEOWEB

¿Está de acuerdo con que Lidercon reanude el proceso de revisiones técnicas vehiculares en Lima?



► www.elcomercio.com.pe

NO HABRÍA CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA

Según Senamhi, desde el lunes el clima podría ya estabilizarse

Amanecerá nublado y mejorará al mediodía. La temperatura variará entre los 16 °C y 23 °C

Para muchos limeños, el clima de la ciudad por ahora está realmente impredecible: algunos días amanece asoleado y con temperaturas que superan los 22 °C y otros con una neblina cerrada y un alto porcentaje de humedad que precipitan los termómetros a 15 °C. Ello se debe principalmente a las corrientes de aire frío que llegan provenientes del sur del continente y que han generado una ola de frío en casi todo el territorio nacional.



FÉLIX INGARUCA

NO SE DESABRIGUE. A medida que vayan pasando los días las temperaturas frías se irán acentuando en Lima por la aproximación del invierno.

Para Miguel Varas, meteorólogo del Senamhi, ese fenómeno es propio de la estación de otoño.

DÍAS DE HASTA 23 °C

Sin embargo, el especialista aseguró que esas corrientes de aire están disminuyendo de intensidad y a partir del lunes el clima en Lima podría estabilizarse. “Los pronósticos para la ciudad seguirán alternando condiciones de tiempo: cielo nublado desde el amanecer hasta las primeras horas de la mañana y nubes dispersas y despejado hacia el mediodía”, aseguró.

Asimismo, indicó que la temperatura fluctuará entre 16 °C y 23 °C. En los últimos días de la ola de frío la temperatura cayó a 15,4 °C.

El meteorólogo explicó que en la medida en que siga saliendo el sol tendremos días de calor, debido a que se forman en el mar corrientes de aire caliente que circulan por toda la costa central del país. ■

ACUDIÓ A BASE NAVAL COMO TESTIGO

‘Polaco’ no quiso declarar ante tribunal

En caso seguido por tráfico de drogas contra Montesinos solo dijo que ratificaba testimonial

Un espectacular despliegue de seguridad precedió ayer la presentación de Jorge Chávez Montoya ‘Polaco’ ante la Quinta Sala Penal Anticorrupción, en la Base Naval, para dar su testimonio en los casos que, por tráfico de drogas de 1994 al 2000, se siguen en contra del ex asesor presidencial Vladimiro Montesinos.

Contrariamente a lo que se esperaba, Chávez Montoya no quiso responder a las preguntas del fiscal y de los vocales, pero pidió

explicaciones sobre su súbita llegada a Lima. “El testigo no va a declarar nada, pues ya dijo lo que tenía que decir”, se informó en la sala escueta.

“Sí, ha preferido guardar silencio. No ha querido hablar”, confirmó a El Comercio el procurador anticorrupción Pedro Gamarra.

No obstante, el funcionario sostuvo que ‘Polaco’ solo ha ratificado sus versiones anteriores, es decir que sí conoció a Vladimiro Montesinos y que este se dedicaba al narcotráfico.

Al igual que ‘Polaco’, otro de los testigos en el caso que se negó a declarar y prefirió guardar silencio fue Justo Cornejo, actualmente preso. ■

notas breves

¿FANFARRONERÍA JUVENIL?

Joven de 16 años no sería un sicario

Hasta ayer la policía no había podido comprobar la veracidad de la versión de un adolescente de 16 años que fue capturado el jueves por ofertar sus servicios como sicario por Internet. Sin embargo, verificó que se trataría de un pandillero de la zona de Dulanto, en Carmen de la Legua. El menor fue detenido entre Faucett y Guardia Chalaca, tras haberse advertido que se anunciaba como un peligroso sicario.

AZÁNGARO EN LA MIRA

PNP hace campaña contra falsificación

Como parte de su campaña para erradicar a las mafias de falsificación de documentos que operan en la cuadra 11 del jirón Azángaro, en el Cercado de Lima, la policía colocó cartelones en los que advertía que el uso de documentos falsos es un delito. Según el Código Penal, ese ilícito se sanciona con una pena de hasta diez años de cárcel. La policía vigila la zona para que los cartelones no sean retirados.



FÉLIX INGARUCA

ADVERTENCIA. La falsificación se castiga hasta con 10 años de prisión.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Bus mata a sereno de San Borja

Un pesado ómnibus de transporte urbano atropelló el jueves al mediodía al sereno de San Borja Julio César Mirano Pérez (29). Aún con vida fue llevado al hospital Casimiro Ulloa, donde falleció cuando era operado. Según las primeras pesquisas, el efectivo retornaba de perseguir a un sospechoso cuando el pesado vehículo lo atropelló a la altura de la cuadra 16 de la avenida Angamos.

CASO EN INVESTIGACIÓN

Caen 2 policías por presunta extorsión

Un capitán y un suboficial PNP fueron detenidos ayer cuando intervenían sin autorización ni presencia de un fiscal una fábrica informal de perfumes. El oficial Marco Castillo Carrillo y el suboficial Luis Angulo Aliada fueron llevados a la comisaría de Villa El Salvador por el Escuadrón de Emergencia. Los agentes interaron que los denunciaron solo por abuso de autoridad para atenuar su responsabilidad.